

la influencia de la moral sexual conservadora *

WILHELM REICH

1. La ciencia "objetiva" y "apolítica"

El carácter específico de la ideología sexual conservadora es la negación y la degradación de la sexualidad que, en la sociedad autoritaria, acompañan al individuo en el proceso de la *represión sexual*. Nos es indiferente aquí saber cuáles son las necesidades sexuales reprimidas, en qué proporción se reprimen y las consecuencias que acarrearán en cada caso. Lo que nos importa conocer son los medios empleados por la "opinión pública", en la que incluimos también la ciencia sexual conservadora, y cuáles son los resultados obtenidos.

El más insigne y caracterizado paladín del ambiente ideológico es la *ciencia sexual conservadora*. Entraremos en detalles sobre este punto cuando examinemos los problemas del matrimonio y de la sexualidad juvenil. Por el momento, nos limitaremos a presentar algunos ejemplos típicos de los prejuicios morales de una sexología que se dice objetiva.

En el *Handwörterbuch der Sexualwissenschaft (Léxico de sexología)* de Marcuse, una obra que, sin duda, expresa la opinión oficial de la sexología conservadora, escribe Timerding en su artículo sobre la "Ética sexual":

Toda la interpretación de la vida sexual se ha mantenido siempre en una actitud ética. Las propuestas de reforma en materia sexual se justifican casi siempre por principios morales. (2ª edición, página 710.)

La importancia real del punto de vista ético-sexual, reside en el hecho de que nos enseña a distinguir los fenómenos de la vida sexual en la perspectiva total del desarrollo de la personalidad y de todo el orden social. (*Op. cit.*, página 712.)

* Del libro *La revolución sexual*.

Ya sabemos que, cuando se habla de orden social y desarrollo de la personalidad, se trata del orden social *reaccionario* y del desarrollo de una personalidad susceptible de *adaptación a este orden*. Toda moral social reaccionaria es, por necesidad, negadora de la sexualidad, aunque haga algunas concesiones a las realidades de la vida sexual y a pesar de que la clase rectora de la sociedad adopte y favorezca unas costumbres que se apartan de los principios éticos oficiales. Debido a sus contradicciones internas, muchos autores llegan a conclusiones que se oponen al ambiente social. Pero a la hora de la verdad, este contrapeso científico no tiene ningún valor práctico, porque jamás se permite que la acción se desborde y salte las barreras impuestas por la sociedad reaccionaria. Estando así las cosas, es natural que aparezcan incongruencias e incluso absurdos. Véase lo que escribe Wiese, en el *Léxico* de Marcuse:

Además del ascetismo religioso hay, sobre todo en nuestros tiempos, una buena dosis de ascetismo, es decir, de abstinencia por principio, cuyos motivos provienen de la filosofía de la ética, de consideraciones sociales prácticas, de una debilidad erótica física o psíquica, de una inclinación al espiritualismo o de una mezcla de todo ello con instintos religiosos innatos. Se cree con frecuencia en la posibilidad de una elevación y espiritualización de las relaciones humanas sólo si se da la continencia (en mayor o menor grado), como condición previa. De aquí nacen el desprecio por lo corporal, la idea de la separación neta entre lo anímico y lo somático y el supuesto antagonismo entre el alma y el cuerpo. Este ascetismo de cuño moderno, a menudo exclusivamente teórico o que de la necesidad hace virtud, casi nunca tiene la

calidad del ascetismo religioso auténtico. No es más que el desdibujado sucedáneo que acompaña a una sociedad hastiada o a una vitalidad débil, incapaz de soportar la fuerza o la variedad de los estímulos sensuales.

Si consideramos todas las formas y grados de continencia, no es lícito concluir que un instinto natural, fuerte, no puede ser eliminado; se le puede, tal vez, desviar o alterar. La continencia "reprime" el impulso sexual. Lo mismo que debemos guardarnos de las exageraciones de la escuela freudiana, así tenemos que reconocer la validez de su teoría de la represión del instinto sexual por la continencia. Esta continencia puede engendrar mucho fanatismo, extravagancia, odio y erotismo en la imaginación. (*Op. cit.*, página 40.)

Y añade:

No existe un instinto natural de continencia en el individuo sano (no hay que confundir la continencia con una mengua temporal y esporádica del impulso o su enfriamiento con la edad). El ascetismo es, esencialmente, de origen social y no biológico. A veces, es una adaptación a condiciones de vida anormales; a veces, una ideología patológica. (*Op. cit.*, página 40.)

En su conjunto, estas apreciaciones son exactas; pero se descarta toda posibilidad de consecuencias prácticas al admitir Wiese ciertos hechos, como la diferencia entre el ascetismo religioso y el ascetismo de otro tipo; esta distinción falsea el hecho de que el ascetismo religioso procede también de una "inclinación al misticismo" y no de un "instinto religioso innato". Apelando a un "instinto religioso", Wiese abre la puerta trasera para que el ascetismo pueda presentarse de nuevo, cuando ya había sido expulsado por los investigadores sin compromisos que le asignan un origen social y aseguran que en el individuo sano "tal inclinación natural a la continencia" es una bonita fábula.

Otra portezuela, que la sexología oficial entreabre a la moral, está en sus pretensiones de "espiritualizar" las relaciones sexuales. Se empieza por condenar la sensualidad, pero ésta vuelve como una furia desenfrenada, una y otra vez, a las víctimas de esa condena. ¿Qué hacer con esta vitalidad incómoda que se enfrenta a la "moral", es decir, al ascetismo y a la castidad? No queda más que un camino: "elevación de la furia sensual a un plano espiritual". "Ennoblecimiento del impulso sexual", como consigna de un amplio sector de los reformadores de la sexualidad,

significa, valgan las expresiones retóricas, algo muy concreto: ni más ni menos que la renovada represión y la inhibición de la sexualidad. Y si no es así, quizá los moralistas tengan a bien darnos su explicación.

Esta mezcla de moralidad y de observación de hechos, tan típica de la sexología conservadora, da lugar a ideas verdaderamente absurdas. Véase lo que escribe Timerding:

Si se niega a la mujer no casada el derecho al amor, será preciso también exigir al hombre la continencia prematrimonial. *La castidad prematrimonial completa, si se puede observar, sería la mejor garantía de la estabilidad y seguridad social y ahorraría al individuo muchas luchas y sufrimientos. Sin embargo, si esta exigencia es sólo un ideal, realizado en contadas ocasiones* (subrayado por mí W. R.), y es buena para condenar a otros pero no para la propia conducta, poco se ha ganado. *El ideal de castidad debería hacerse norma de la moral individual; pero esto se hace cada vez más difícil, a medida que nos apartamos de la vida simple de otros tiempos y disminuyen las posibilidades de contraer matrimonio a partir de la madurez sexual. Si la exigencia de castidad es tan sólo una exigencia éticosocial para protección de la familia, el individuo puede quitársela de encima como impedimento fastidioso.* (*Op. cit.*, página 721.)

Es significativo que esta idea haya fracasado por completo ante las realidades de la vida moderna y que, de hecho, si no de derecho, se haya convertido en una simple farsa. (*Op. cit.*, página 714.)

Descubrimos ya a primera vista, en estos pasajes, las incongruencias siguientes: si la mujer debe vivir en castidad prematrimonial, ¿por qué no el hombre también? ¡De acuerdo! La posibilidad de imponer el ideal de castidad como norma moral individual es cada vez más remota. ¡De acuerdo! Sin embargo, este ideal de castidad "debería imponerse", aunque "esta idea haya fracasado por completo... y... se haya convertido en una simple farsa". Se nos ha repetido, hasta la saciedad, que "la castidad prematrimonial es la mejor garantía de la estabilidad y seguridad social" y no se aducen pruebas. No obstante, el tópico es aceptable si se entiende por "estabilidad" y "seguridad" las que se refieren a la sociedad autoritaria. Ya hemos intentado hacerlo ver.

Y más adelante, Timerding:

Desde el punto de vista higiénico de la sexualidad, hay... dos apreciaciones divergentes: Aquí se seña-

lan los trastornos físicos y psíquicos que resultan de la represión sexual y se reclaman, lógicamente, garantías para una vida sexual sana, que responda a las necesidades naturales pero independientes de condiciones económicas. Allí se proclama con ardor la inocuidad de la continencia absoluta y se llama la atención sobre los peligros de una vida sexual desordenada y, en primer lugar, aquellos que provienen de las tan extendidas y graves enfermedades venéreas... El único remedio seguro, en realidad, es la continencia absoluta. Puesto que esto no puede exigirse más que en casos de excepción (?), se vuelve al ideal de las relaciones sexuales *reservadas estrictamente al matrimonio monógamo. La realización de este ideal, aseguraría, en la práctica, el objetivo fijado* (subrayado por mí W. R.). Las enfermedades venéreas disminuirían con rapidez. *Pero este ideal será, también, muy difícil de conseguir* (subrayado por mí W. R.). Visto que el principal peligro de infección es anterior al matrimonio, la limpieza de éste no servirá de mucho. Resta solamente un *perfeccionamiento general de la conciencia* en materia sexual que pueda ser útil para evitar, por lo menos, las relaciones sexuales imprudentes y de frecuente recambio. Se puede, incluso, pensar que la liberación de las relaciones sexuales, enraizadas en una inclinación personal afectiva, de las ataduras sociales y legales, favorecería las relaciones, largo tiempo reprimidas, haciéndolas duraderas. Se desterraría así la prostitución pública y clandestina junto con las enfermedades venéreas y sus secuelas de males físicos y psíquicos. No se puede negar que los individuos de ambos sexos, acuciados por urgencias de naturaleza sexual, jamás se han dejado intimidar por las exigencias de las buenas costumbres oficiales y, acaso, tanto más sin tino y sin freno cuanto más tenían que obrar en secreto para guardar las apariencias. Y, a pesar de todo, se puede mantener el ideal de las relaciones sexuales con una sola persona que proporcione una completa y duradera satisfacción física y emocional, porque quien lo consigue es, sin duda, afortunado. (*Op. cit.*, páginas 114-115.)

Vemos cómo también el reformador sexual conservador roza la solución práctica de la miseria sexual, pero no puede despojarse de la ideología de la monogamia coercitiva; ésta pesa sobre su juicio y le lleva a un callejón sin salida: “y, a pesar de todo, se puede mantener el ideal... porque quien lo consigue es... afortunado”. Así será pero, ¿quién lo consigue? ¿Y no es el mismo moralista sexual quien ha proclamado el fracaso del ideal? También aquí la contradicción se explica por el sostén económico que sustenta este

ideal y la imposibilidad de su realización por él camino de la economía sexual.

En estas condiciones, se oscila entre la ideología de la castidad y la del matrimonio, porque entre las dos acecha el fantasma de la “enfermedad venérea”, imposible de espantar porque es la contrapartida obligada de la moralidad conyugal y de la ideología de castidad. En verdad el sexólogo admite que “la liberación de las relaciones sexuales... de las ataduras sociales y legales, favorecería las relaciones duraderas, desterrando la prostitución y las enfermedades venéreas”. Pero —y lo decimos con toda seriedad— no se puede prescindir “del orden moral” y de la “coerción”. Visto así el problema, no queda más que esta solución: “perfeccionamiento general de la conciencia”. Esto se propuso el gran maestro de higiene sexual, el doctor Gruber. Escribe:

El placer de la criatura está mezclado con amargor. El lector de estas páginas ha visto ya muchas veces confirmada la verdad de esta sentencia del maestro Eckhart. Y todavía no hemos hablado en detalle de los peores males que pueden acarrear las relaciones sexuales. (*Hygiene des Geschlechtslebens*, página 121.)

“El placer de la criatura está mezclado con amargor.” Es cierto. Pero ninguno de los que hacen esta afirmación se pregunta si este amargor es de origen social o biológico. El aforismo: “*Omne animal post coitum triste*” (“Todo animal está triste después del coito”) se ha convertido en un dogma científico. Hay que saber que tales frases, que provienen de “autoridades”, tienen una gran influencia sobre aquellos que escuchan con reverencia las palabras de un Gruber, por ejemplo. Se graban tan profundamente que no sólo falsifican las propias experiencias, que quizá contradicen esos principios, sino que, además, ofuscan el pensamiento personal que conduciría infaliblemente al avispero de la cuestión social, donde el amargor está, por fuerza, mezclado con el placer.

Pongámonos ahora en el lugar de un adolescente que lea, por ejemplo, las palabras siguientes de un sexólogo tan eminente como Fürbringer:

Nuevos problemas se plantean al adolescente, y, en primer término, el del punto de vista médico referente a las relaciones sexuales y sus peligros para la salud general y de infección. A nadie se le oculta ya que, en nuestra sociedad, la inmensa mayoría de los hombres se procura relaciones sexuales

antes del matrimonio. No es de nuestra incumbencia aclarar aquí si la sociedad tolera y hasta qué punto, por no decir, aprueba esta conducta. (*Handwörterbuch*, página 718.)

El adolescente retiene esto:

1. El punto de vista médico, es decir, el que para un profano merece más respeto, es que las relaciones sexuales “perjudican a la salud en general”. Quien tiene experiencia sobre las relaciones adolescentes ante tales afirmaciones, ha visto cómo esos jóvenes son presa de conflictos sexuales y de hipocondría, y cómo las vivencias infantiles, combinadas con tales afirmaciones, producen neurosis, estará de acuerdo con nosotros en que no basta protestar contra esos asertos sino también proceder eficazmente contra ellos.

2. El médico asegura que hay peligro de infección. Gruber afirma que toda mujer que tiene relaciones sexuales antes o fuera del matrimonio es sospechosa. Cabría la solución de no tener relaciones sexuales más que con una sola persona a quien se conoce bien y con la que se mantiene trato íntimo; además, se puede pactar fidelidad por el tiempo que duren las relaciones o convenir en la interrupción de toda actividad sexual durante las semanas siguientes a las relaciones con otras personas, etcétera. Pero entonces, ¿dónde quedan las consideraciones morales? Supuesto que Gruber, Fürbringer y otros ideólogos de la misma familia miran toda vida sexual extraconyugal a través de sus gafas de burdel, según la expresión de Engels, ellos se encuentran a gusto en el ambiente de la ideología sexual reaccionaria y son bien capaces de lanzar exhortaciones morales de este tipo:

En vista de la repugnancia y peligros de la prostitución, escribe Gruber, muchos jóvenes se sentirán tentados a buscar satisfacción en eso que se llama “estar liados” hasta que puedan casarse. Pero no deben olvidar esto: una tal relación no inmuniza contra la infección más que en el caso de entablarla con una muchacha que sea virgen y si se guarda una fidelidad recíproca absoluta, ya que la actividad sexual polígama, dada la abundancia de las enfermedades venéreas, es en extremo peligrosa, como queda señalado. Pero, ¿qué fidelidad se puede esperar de una muchacha que se rebaja a una relación de esa índole, ligera de cascos, tal vez por dinero y aunque sea de tapadillo? Si, como es frecuente, ella ha ido de mano en mano, es apenas menos peligrosa que una prostituta profesional. El

joven que aspira a más altos ideales no debe olvidar tampoco que “estar liado” con una mujer que es inferior a él, intelectual y afectivamente, que no comprende sus ambiciones y no conoce más que placeres vulgares, rebajará su propio nivel cultural. Semejante “relación amorosa” ensucia *psicológicamente* mucho más que la visita ocasional a una ramera que, como la visita a los servicios higiénicos públicos, se hace para la evacuación necesaria. (*Hygiene des Geschlechtslebens*, páginas 142-143.)

Para eliminar también la relación con una muchacha virgen, que protegería contra la infección, advierte Gruber ya en la página siguiente:

Seducir a una muchacha honrada y de sentimientos nobles para “liarse con ella temporalmente” es una bellaquería aunque no haya dudas en cuanto a las intenciones.

Pasaré por alto que el acto de desfloración por sí mismo perjudica ya a la muchacha porque hace más difícil un matrimonio ulterior; el hombre, guiado por un instinto seguro, prefiere por esposa a una muchacha todavía virgen.

Lo esencial es que no se puede realizar esa clase de relaciones sin trastorno o herida profunda para el alma femenina. El deseo de maternidad es innato en toda mujer de bien y sólo cuando la relación sexual trae la esperanza de ser madre, ella es plenamente feliz.

Quien con torpe lujuria engañe a una mujer, le roba la hora de la suprema felicidad que le habría ofrecido un matrimonio leal con sus primeros abrazos sin reservas. (*Op. cit.*, páginas 144-145.)

Así se han “elaborado” observaciones “científicas” en interés de la institución matrimonial: “La mujer es plenamente feliz, sólo cuando el acto sexual trae la promesa de maternidad.” Conocemos esta misma afirmación por el análisis de mujeres frías que rehúsan la sexualidad. Y lo que significan “los primeros abrazos sin reservas... en el matrimonio leal” lo sabemos también por los cuidados que prodigamos a mujeres que han enfermado a causa de un “matrimonio leal”.

¿Quién más idóneo que un profesor universitario famoso para la predicación sistemática de la moral sexual?

La sociedad autoritaria es muy hábil en la elección de sus portavoces.

Se llega al colmo en el uso de la “autoridad científica” al servicio de la ideología reaccionaria cuando

Gruber asegura que la continencia, lejos de ser perjudicial, favorece la salud en gran medida porque el semen es reabsorbido y constituye "una fuente de proteínas".

Se excluye toda nocividad de la retención del semen en el organismo, porque el semen no es una secreción tóxica, no es un detrito del metabolismo, como lo son la orina y las heces fecales.

Pero Gruber duda, y para no dejar esta insensatez así, añade:

No obstante, se podría pensar que la absorción del semen es beneficiosa únicamente cuando no sobrepasa una cierta cantidad y que una absorción excesiva sería nociva. Se responde a esta objeción que la naturaleza, por las poluciones nocturnas involuntarias —absolutamente normales si no son demasiado frecuentes— evita la excesiva acumulación. Además, la secreción de esperma *disminuye automáticamente si el aparato genital no funciona*. A este respecto, los testículos se comportan lo mismo que otros órganos del cuerpo: cuando no se utilizan, reciben menos riego sanguíneo y así *decrece su nutrición y su vitalidad general*. (Subrayado por mí W. R.) Con ello, también se evita un peligro. (*Op. cit.*, páginas 72-73.)

Léanse estas frases con la atención que merecen. Lo que Gruber expresa aquí abierta y extensamente, es el meollo de toda la ciencia sexual reaccionaria: se propaga, en interés del orden moral, de la cultura, del pueblo y del Estado, la atrofia del aparato genital. Si nos hubiéramos arriesgado a decir esto sin documentos a la vista, nadie nos habría creído. Lo que Gruber afirma aquí, es la quintaesencia de la ideología sexual reaccionaria: ¡la atrofia sexual! A nadie le extrañará ya que el 90% de las mujeres y el 60% de los hombres padezcan trastornos sexuales y que las neurosis sean problema colectivo.

Si uno se consuela con la absorción del semen como proteínas, con las poluciones nocturnas y con la atrofia de los testículos, entonces ya no queda otro recurso efectivo mejor que la castración. Pero así, la ciencia "objetiva" se destruiría a sí misma y eso hay que impedirlo en beneficio del "progreso humano" y del "desarrollo de la cultura". Sin embargo, esta planta de nuestra "cultura" ha florecido en forma de esterilización entre los fascistas.

Nos resulta fácil imaginar su enorme influencia social si se calcula que un millón largo de personas,

adolescentes sobre todo, han leído el libro de Gruber *Higiene de la vida sexual*, impreso en 400 000 ejemplares: origen de, por lo menos, otros tantos casos de impotencia y de neurosis.

Se nos podría acusar de parcialidad por citar precisamente a Gruber y objetar que la mayoría de los sexólogos no se solidarizan con él. Permítasenos una pregunta: ¿Cuáles de estos sexólogos que, es un decir, no se identifican con Gruber, han escrito algo en contra para amortiguar su influencia? No me refiero a los artículos sobre las causas y naturaleza de la masturbación y las poluciones, publicados en amarillentas revistas científicas; hablo de poner por obra la convicción científica: por ejemplo, la publicación de folletos populares como remedio contra los cientos de miles aparecidos en pésima literatura sexual y escritos por médicos sin escrúpulos, legos en ciencia sexual que llenan sus bolsillos a cambio de engañar el hambre de la masa devoradora de pornografía. El fantasma de la "enfermedad venérea" y el fantasma de la "masturbación" no se alejan al conjuro de tratados misteriosos. Tampoco se pueden pretextar aquí ni el respeto a los colegas ni la salvaguarda de los "intereses profesionales". No, la cuestión es otra: quien no se solidariza con las claras e inequívocas formulaciones de un Gruber porque las rechaza con conocimiento de causa, vacila, sin embargo, a la hora de expresar sus convicciones científicas con todas sus consecuencias; ese camino le llevaría, fatalmente, a traspasar las fronteras señaladas al conocimiento conservador y, por ende, a perder su posición dentro de la sociedad convencional. Y a eso no se arriesga uno así como así.

No faltan, sin embargo, conatos de lucha contra esos conceptos. Pero su carácter superficial y tópico traiciona el conformismo y embarazo de sus autores.

Una muestra:

Asimismo, para una más justa apreciación y para evitar el ostracismo social demasiado frecuente con respecto a materias sexuales, sería de desear un conocimiento más amplio de los fundamentos, fisiológico y psicológico, de la vida sexual. El conocimiento de hechos científicamente probados puede ser también de una gran importancia para la comprensión de las propias emociones y los actos influidos por ellas. Esperemos que el progreso cultural, sobre todo cuando se extiende, no sólo en sus aspectos individuales sino también en su entero contenido, no nos traiga una degradación de las costumbres sexuales, sino al contrario, su mejora y

su ennoblecimiento. (H. E. Timerding: *Handwörterbuch*, página 713.)

El conocimiento de las bases de la vida sexual “sería de desear” (y “no es necesario”); el conocimiento de los hechos científicos “puede ser de una gran importancia” (no “es”); “esperemos”... no... “degradación de las costumbres”, “mejora y ennoblecimiento”... etcétera, etcétera. ¡Palabras y nada más que palabras!

Pero lo lamentable del caso es que se llega todavía más lejos: los descubrimientos y las formulaciones teóricas están dañados por prejuicios morales. Y eso marcadamente, incluso entre autores que, en otros aspectos, no llevan la etiqueta conservadora. Nada tiene de extraño, porque la sexología convencional es la más anclada de las ideologías reaccionarias.

Así, es bien sabido que la frigidez de las mujeres tiene su origen en una inhibición de la sensibilidad vaginal, y que si se elimina la inhibición del erotismo general y vaginal, se restablece la excitabilidad vaginal y la potencia orgásmica. Paul Kirsche ha publicado un folleto popular: *Neuland der Liebe. Siziologie des Geschlechtslebens*. Nos enseña algo sobre la insensibilidad vaginal:

El único punto de excitación sexual y de placer en la mujer es el clítoris y no, como lo afirman todavía científicos y médicos, el interior de la vagina y el útero. Porque la excitación sexual depende de los corpúsculos cavernosos y de los corpúsculos de Krause y éstos se encuentran exclusivamente en el clítoris. Por lo tanto, ni el interior vaginal ni el útero son portadores de sensaciones del placer sexual y tanto menos cuanto que son el camino de salida para el fruto maduro en el parto... Para hacer del parto un tormento insoportable, la naturaleza ha limitado la parte sensible al clítoris... de manera que el conducto vaginal sea insensible... La naturaleza ha dado lugar, con esto, a un conflicto que no ha podido resolver a lo largo de toda la historia de la humanidad: insensibilizar el conducto vaginal para facilitar el parto y, al mismo tiempo, impedir la satisfacción deseable de la mujer en el coito. (Página 10.)

Kirsche añade que en la raza germánica “60% de las mujeres, por lo menos, no experimentan jamás o muy raras veces la satisfacción sexual en el coito” (*sic!*). Se podría preguntar cómo las del 40% restante que experimentan la satisfacción han podido burlar las leyes de la naturaleza. Él atribuye este

hecho a la supuesta mayor distancia entre el clítoris y la vagina en las mujeres de esta raza. La función sexual se explica sólo como medio para la conservación de la especie, como tanto ha insistido la sexología oficial. Sin embargo, en la misma página, la moral conservadora recibe un buen varapalo:

La edad más favorable para la gestación hay que situarla entre los años veinte y veinticinco. La madurez del huevo tiene lugar ya a los catorce años. Para prevenir fecundaciones prematuras, la naturaleza ha reducido notablemente la excitación sexual de las jovencitas.

Se nos antoja misterioso por qué la naturaleza ha sido tan desmañada al no retardar la ovulación hasta la edad de veinte o veinticinco años. Menos comprendemos todavía por qué esa diosa moderna “Naturaleza” no haya concedido su protección a gran número de muchachas que, a pesar de todo, sufren muchísimo de excitación sexual. Es de lamentar que las muchachitas se masturben y jueguen con muñecas y deseen tener hijos de su padre no a la edad de catorce años, sino ya con tres o cuatro años aunque la naturaleza ha manifestado que la edad entre veinte y veinticinco es la “prescrita”. ¿No podría desenmascararse esa “naturaleza” y presentar su verdadero rostro? Tal vez viéramos en él los rasgos de la especial situación económica de la mujer en nuestra sociedad y los de la exigida “buena conducta” sexual. ¿Qué ocurre, pues, con las muchachas negras o croatas de catorce años? ¿Las ha olvidado la naturaleza?

Todas estas teorías, consideradas con objetividad, no son más que juegos de manos interesados en desviar la investigación científica de las verdaderas causas sociales y psicológicas de los trastornos sexuales. *Interpretar la necesidad sexual como función biológica, esencial o exclusivamente al servicio de la procreación, es uno de los métodos represivos de la sexología conservadora*. Es una teoría finalista, es decir, idealista, porque presupone un fin que, por necesidad, debe ser de origen sobrenatural. Toda esta concepción adolece de lógica insensatez: reincorpora un principio metafísico y por lo tanto delata el prejuicio religioso o místico.

2. La moral conyugal como amortiguamiento de toda reforma sexual

A. Helene Stöcker. Hemos intentado mostrar, en la sección precedente, que lo que paraliza toda especie

de reforma sexual conservadora es la institución del matrimonio y su presunta naturaleza biológica, en realidad de índole económica; que la ideología matrimonial, merced a la cual la sociedad autoritaria domina la situación, engendra, lógicamente, la miseria sexual. Incluso los más expertos y más progresistas reformadores sexuales, aun cuando sus formulaciones estén de acuerdo con los postulados de la economía sexual, se estrellan contra este muro y ven sus proposiciones condenadas a la esterilidad.

El movimiento alemán de reforma sexual ha sido aplastado. Pero en todos los otros países avanza a pesar de las contradicciones que le salen al paso en el terreno de la controvertida sexualidad del adolescente. La exposición siguiente puede aplicarse también a toda clase de reformas sexuales progresistas.

La liga alemana para la protección de la madre y la reforma sexual (*Deutscher Bund für Mutterschutz und Sexualreform*), alma de la cual fue Helene Stöcker, publicó su "Programa", redactado y aprobado por la junta de delegados en Berlín, los días 25 y 26 de noviembre de 1922. En primer lugar, reproducimos este Programa inspirado en los principios de la economía sexual y con el que nos podemos solidarizar, siempre con las debidas reservas.

Programa de la liga alemana para la protección de la madre y la reforma sexual

1. Razón de ser y fines del movimiento.

El movimiento para la protección de la madre y la reforma sexual se funda en una visión del mundo alegre y optimista, apoyada en la convicción del valor supremo e intangibilidad de la vida humana.

Partiendo de esta base, nuestro movimiento quiere hacer tan rica y fecunda como sea posible la vida común de hombres y mujeres, de padres e hijos y la vida humana en general.

Nuestro cometido es, pues, activar y extender, cada vez en más amplios sectores, el conocimiento de la inaceptable condición social y de los conceptos morales que no sólo hacen posible sino que fomentan la prostitución, las enfermedades venéreas, la hipocresía sexual y la continencia forzosa.

La confusión de los valores morales en la actualidad, con los consiguientes padecimientos para el individuo y males para la sociedad, claman por un pronto remedio. No se puede realizar esto por simple eliminación de los síntomas; es preciso conseguir el exterminio total de las causas verdaderas.

Nuestro movimiento se propone no sólo supri-

mir males, sino colaborar eficaz y positivamente en la promoción del individuo dentro de un mundo mejor. Quiere conservar y elevar los valores humanos y la alegría de vivir. Por consiguiente, nuestras metas son: 1. Proteger la vida en su fuente: *salud de la madre*, y 2. Hacer de la sexualidad un instrumento poderoso no sólo para la procreación sino también para el desarrollo de los individuos con un mayor y más cultivado aprecio de la existencia: *reforma sexual*.

2. El principio general de la moralidad

La primera condición, para el saneamiento de las relaciones humanas en general, y de las sexuales en particular, es la ruptura definitiva con esos conceptos morales que fundan sus exigencias, ya en supuestos mandamientos sobrenaturales, ya en códigos profanos, ya en una mera tradición. La moral también debería seguir al compás de la *ciencia* en sus avances. No podemos aceptar hoy ciegamente los preceptos morales que en otro tiempo y en otras circunstancias tenían, acaso, un propósito, o estaban simplemente al servicio de las clases dominantes. Para nosotros, la piedra de toque de lo "moral" es la seguridad de que pueda conducir a una vida más rica, más armoniosa y más libre de males en cada individuo y en el quehacer social.

Negamos, pues, la antítesis entre cuerpo y espíritu. No queremos que la atracción natural de los sexos sea etiquetada como "pecado", la "sensualidad" combatida como algo inferior y bestial y el "dominio de la carne" elevado a la categoría de principio de moralidad. Preferimos ver al hombre como un ser unitario, naturaleza espiritual y corpórea, cuyas necesidades síquicas y físicas tienen los mismos derechos a un desarrollo sano y las mismas aspiraciones a una solicitud estimulante.

Los preceptos morales son dignos de ese nombre cuando favorecen la vida pacífica en común con derechos iguales y garantizan a todos los individuos las condiciones mejores para el desarrollo de los diferentes valores humanos. Es "moral" para nosotros lo que, en determinadas circunstancias, facilita el desarrollo de la personalidad individual y conduce a la colectividad a formas superiores y más perfectas de existencia.

3. Moral sexual

Vemos que nuestras ideas morales dominantes y nuestro sistema social provocan y estimulan la hipocresía sexual, la continencia forzosa, la enfermedad física y otros trastornos. En consecuencia, creemos que es nuestro deber llevar a cada vez más amplios sectores el convencimiento de que esta situación es intolerable y que la confusión de las ideas no puede continuar; declaramos la guerra sin

cuartel a estas ideas y a esta situación. No queremos que la "virtud" sea confundida con la "continencia" ni que la moral se aplique con dos criterios distintos, para el hombre uno y otro para la mujer.

Las relaciones sexuales, en sí, no son ni morales ni inmorales. Fundadas en un poderoso instinto natural, no se puede decir que sean ni lo uno ni lo otro más que por sus circunstancias y por la opinión de quien las juzgue. La significación de la sexualidad va mucho más allá de la procreación, aunque ésta sea su efecto más importante. La sexualidad es la condición previa para una armonía interior y exterior de la vida que corresponde a la naturaleza humana y sus necesidades. Presupone dos voluntades, que se encuentran y une dos tendencias en recíproca atracción. Así, la vida de amor se enriquece con muchas posibilidades de experiencia, devela muchos secretos de la vida propia y ajena y es, en fin, el único camino hacia la plena actitud creadora en la maternidad y la paternidad.

Hemos citado, por extenso, estas líneas, porque nos identificamos con ellas en lo esencial; pero también para denunciar una evidente contradicción.

Bajo el título "Razón de ser y fines del movimiento", se subraya la necesidad de "exterminar las verdaderas causas" de la miseria sexual; que la "moralidad" sirve a los intereses de las clases dominantes se dice sin equívocos; que "la sexualidad es la condición previa para la armonía interior y exterior de la vida humana", lo suscribimos sin cambiar una tilde; todo ello está en perfecto acuerdo con los descubrimientos de la economía sexual. Pero ya con la afirmación de que éste es el único camino hacia "la plena actitud creadora en la maternidad y la paternidad" se formula una tesis indemostrada e indemostrable que, de un solo golpe, echa por tierra todo lo anteriormente dicho. Se trata, ni más ni menos, del punto en que hasta hoy han fracasado todas las buenas voluntades de reforma sexual, a saber, el problema de la juventud y del matrimonio.

Consideramos necesario que la juventud de ambos sexos se robustezca, que aprenda la disciplina del autodomínio, el respeto debido al otro sexo y que, ante todo, la juventud masculina conozca y tenga en cuenta pronto la dignidad humana de la mujer así como su vida psíquica y emocional. *Exigimos, pues, la continencia hasta la madurez completa en lo físico y en lo anímico.* Reconocemos, sin embargo, el derecho natural de los adultos, hombres y mujeres, a las relaciones sexuales según sus necesidades e inclinaciones, con la mutua libre volun-

tad de la pareja, conscientes siempre de las consecuencias posibles y sin lesionar el derecho de otras personas (por ejemplo, el derecho a la fidelidad sexual).

Aquí tenemos las siguientes contradicciones con lo que se ha dicho antes:

1. Consideración para con la "dignidad humana" de la mujer. Que no se trata de la simple repetición de un manido tópico sobre la sexualidad femenina, nos lo demuestra el punto siguiente:

2. Exigimos, *pues*, la continencia hasta la madurez completa en lo físico y en lo anímico.

No se pregunta por qué razón el acto sexual es una ofensa a la "dignidad humana" de la mujer ni si eso es siempre y en abstracto así o solamente hoy y en nuestra sociedad. Además, no se precisa cuándo la juventud ha de ser considerada física y anímicamente madura ni cuáles criterios serían válidos para determinarlo. Porque maduro, físicamente, lo es el adolescente de nuestras latitudes a los catorce o quince años; por lo tanto, es ya capaz de procreación. La madurez anímica no tiene edad; depende, sobre todo, del ambiente que rodea a cada persona. Vemos aquí ya una serie de contradicciones por una noción tan general como la de "madurez física y anímica".

3. "Reconocimiento del derecho natural de los adultos a las relaciones sexuales." (¿Cuándo es alguien adulto? ¿Es ya adulto un obrero industrial de diez (seis años?) "Sin lesionar el derecho de otras personas, por ejemplo, el derecho a la fidelidad sexual." Eso significa: el marido tiene un derecho sobre el cuerpo de su esposa y viceversa. ¿Qué derecho? El que le otorga la institución del matrimonio legal, y ningún otro. Este punto de vista no difiere en un ápice de la legislación reaccionaria que defiende intereses económicos y de cuya tiranía los autores del Programa quieren liberar a la sexualidad.

Veamos la siguiente contradicción:

No aceptamos que la esencia del matrimonio y su "moralidad" residan en el cumplimiento de ciertas formalidades. Los conceptos de hoy en día sobre este particular excluyen la consideración de motivos que intervienen para la unión matrimonial con tal que se observen las formas prescritas; no preocupa tampoco si se cumplen y cómo se cumplen los deberes conyugales. Todas las relaciones amorosas que llevan el visto bueno del papeleo legal —y no otras— se consideran "morales". Las

demás —sin entrar en averiguaciones de su justificación, de su valor o de su empeño responsable— son tachadas de “inmorales”. Y, por fin, se mantiene, a fuerza de coerción legal, una unión que, según el sentir y la voluntad de los interesados, no tiene ya razón de ser porque incluso se ha convertido en un suplicio y quizá, de hecho, está ya disuelta.

Aplausos. Pero:

Consideramos el matrimonio monógamo, legalmente reconocido, como la forma más elevada y deseable de las relaciones sexuales humanas, el medio más apto para garantizar unas relaciones sexuales duraderas, un desarrollo sano de la familia y una estabilidad de la sociedad humana. No desconocemos, sin embargo, que el matrimonio estrictamente monógamo es, siempre y en todo lugar, un ideal accesible a unos pocos. En realidad, la mayor parte de la vida sexual tiene lugar antes y fuera del matrimonio. Por razones de tipo sociológico y económico, el matrimonio, tutelado por la ley, es incapaz de cobijar todas y cada una de las posibilidades de relaciones amorosas legítimas, o sea, incapaz de desarrollarlas, en todos los aspectos, dentro de un “matrimonio duradero”.

Por consiguiente, se toma partido por el “matrimonio legalmente reconocido”, aunque “no se desconoce” que el matrimonio estrictamente monógamo es un ideal accesible a unos pocos y que la mayor parte de la vida sexual tiene lugar antes y fuera del matrimonio. La defensa a ultranza de la institución del matrimonio ha sofocado toda pregunta acerca de su historia y de su función social. Se decreta que es la mejor forma de relaciones sexuales aunque se constata lo contrario a renglón seguido. Así, no nos sorprende que sus intenciones reformadoras se reduzcan a meros lugares comunes como:

Por lo tanto reclamamos:

a) *El mantenimiento del matrimonio monógamo legalmente reconocido sobre la base de una verdadera igualdad de los sexos; la mejora de las condiciones económicas que faciliten el matrimonio, pero también la mejora de las condiciones psicológicas por medio de una educación con vistas al matrimonio y a la paternidad, con educación mixta de los sexos y otras disposiciones apropiadas para la mejor “comprensión” de los sexos.*

b) Una legislación más liberal sobre el *divorcio* en el sentido de permitirlo si ya han desaparecido las condiciones que concurrían en el momento de ratificar el matrimonio, o cuando el matrimonio

ya no cumple con su finalidad de aunar dos vidas (habrá que sustituir el principio de culpabilidad por el de incompatibilidad, sobre todo).

c) El reconocimiento moral y jurídico de las relaciones que comportan una probada conciencia de las responsabilidades y confirman la voluntad de su cumplimiento aun cuando no se hayan seguido las normas legales.

d) La lucha contra la “prostitución” por medio de medidas sanitarias y disposiciones de índole psicológica y económica encaminadas a eliminar las causas.

1. *La verdadera igualdad de los sexos*, en la sociedad autoritaria no puede darse más que a título de figura retórica. Exigiría una economía democrática y el derecho de cada persona a disponer de su propio cuerpo. En ese supuesto, el matrimonio, tal como se entiende ahora dejaría de existir.

2. *La mejora de las condiciones económicas del matrimonio* es también una frase hueca en las condiciones actuales de la producción. ¿Quién realizará esta mejora? ¿Será la sociedad actual a cuya estructura se deben el desempleo y la pobreza?

3. *La educación con vistas al matrimonio* es precisamente lo que se viene haciendo desde la infancia. ¿No se constituyó la Liga para luchar contra las consecuencias de esta educación? Una institución que exige la represión sexual, está *a priori* en contradicción con una “educación mixta” y una “mejor comprensión” de los sexos, si estas frases no fueran, una vez más, palabras al viento.

4. *Una legislación más liberal sobre el divorcio* es, en sí misma, de poca monta porque: o bien la situación económica de la mujer y de los niños es tal que impide el divorcio y una legislación más liberal no sirve para nada; o bien las condiciones de la producción cambian de tal manera que la autonomía económica de la mujer y la asistencia social a los niños quedan garantizadas, en cuyo caso la separación de la pareja no ofrece dificultades externas en ningún supuesto.

5. *La lucha contra las causas de la prostitución*. Las causas son la abstinencia sexual de la mujer y la ideología de castidad en las “chicas bien”. Para combatir esto, se precisa mucho más que unas simples medidas sanitarias. ¿Quién se encargará de esas medidas? ¿La misma sociedad reaccionaria incapaz de

solucionar la abstinencia sexual y que necesita de la ideología de castidad para su supervivencia?

La miseria sexual no desaparece con tales medidas; es un elemento constitutivo de la estructura social presente.

B. August Forel. Ningún sexólogo del campo socialista ha señalado con más precisión que August Forel cuáles son los peligros reales desde el punto de vista higiénico, que acompañan a la comercialización de la actividad sexual; ha distinguido con exactitud cuáles son las dificultades fundamentales de la vida sexual, que tienen su fuente en la estructura social autoritaria, pero no ha sabido ver las profundas raíces económicas de la miseria sexual. Por eso, sus observaciones se vuelven lamentos antes que efectividad práctica, se resuelven en buenos consejos más bien que en una denuncia de complicidad por parte de la estructura social autoritaria que motiva la miseria sexual. Como no podía ser menos, sus prejuicios ideológicos se manifiestan en la contradicción de sus propios enunciados. En su folleto *Sexuelle Ethik* sostenía, siempre a nivel de generalidades, que “la satisfacción del instinto sexual tanto en el hombre como en la mujer no tienen nada que ver con la moral”. Así:

Nos atrevemos a decir que toda relación sexual que no dañe a ninguno de los dos participantes ni a terceras personas o a la normal constitución de un hijo posible... no puede ser inmoral... En tanto que no dañen, se las debe tolerar, habida cuenta que la alegría y el entusiasmo en el trabajo de los individuos dependen, muy a menudo, de la satisfacción normal de sus instintos. (Página 20.)

Estupendas frases si se las encuadra en el tiempo que Forel las escribió. Pero después de haber constatado que el hombre es “en general polígamo por naturaleza” (página 19). (¿El hombre sólo? Esta doble moral sexual oscurece la observación de los hechos), deja caer este buen consejo (página 20):

El ideal moral en materia sexual es el matrimonio monógamo fundado sobre el amor y la fidelidad recíprocos y duraderos y favorecido con el nacimiento de algunos hijos... Esto no es tan raro como pretenden nuestros pesimistas modernos pero tampoco es muy frecuente. Para que el matrimonio sea lo que puede y debe ser, hay que contar con la absoluta libertad de las dos partes, es decir, que los dos esposos tengan derechos iguales; no debe

existir coacción exterior alguna; ni siquiera la responsabilidad para con los niños puede alegarse para ensamblar un matrimonio. Para ello se precisa, ante todo, la separación de bienes así como la justa valoración y distribución de trabajos realizados por el hombre y por la mujer.

Pero, en este caso, el matrimonio se disuelve por sí mismo, porque este último postulado le priva de su base, a saber, la opresión sexual y económica de la mujer.

En la realidad es así:

Conflicto polígamo (Carta de un paciente pidiendo consejo):

Desde hace mucho tiempo me domina la pasión por una mujer y trato en vano de combatirla. Estoy casado con una excelente mujer con la cual he vivido en paz durante treinta y dos años... me doy cuenta que una tal relación no tiene justificación alguna. No obstante, yo me siento una y otra vez muy débil para resistir a esta pasión.

“Hay que intentar en primer término, la sugestión para combatir esto.” En casos semejantes, es difícil dar un consejo, responde Forel. Y tanto que es difícil, ya que cada miembro de la sociedad conservadora oye machaconamente que una relación con otra persona fuera del matrimonio “no tiene justificación alguna”.

C. Fin de la Liga Mundial para la Reforma Sexual. El humanista y socialista liberal Magnus Hirschfeld había dado a su trabajo de investigador una expresión práctica organizando, hacia fines de los años veinte, la Liga Mundial para la Reforma Sexual (*Weltliga für Sexualreform*, WLSR). Agrupaba este organismo a los sexólogos y reformadores más progresistas del mundo entero de aquel tiempo.

Su programa contenía los puntos siguientes:

1. Igualdad política, económica y sexual de la mujer.
2. Liberación del matrimonio (y en particular del divorcio) de la influencia de la Iglesia y del Estado.
3. Control de natalidad en el sentido de procreación voluntaria responsable.
4. Medidas eugenéticas para la protección de la descendencia.

5. Protección de madres célibes y de hijos naturales.

6. Recto juicio sobre las variantes intersexuales, en especial, sobre la homosexualidad masculina y femenina.

7. Prevención de la prostitución y de las enfermedades venéreas.

8. Estimación de las perversiones sexuales como fenómenos patológicos y no como crímenes, pecados o vicios.

9. Legislación penal con aplicación de castigos a personas que intervengan contra el libre ejercicio de la sexualidad ajena y aprobación de las actividades sexuales entre personas adultas, previo mutuo consentimiento.

10. Educación e información sexuales organizadas.

El sexólogo danés, Dr. Leunbach, que era uno de los tres presidentes de la Liga Mundial, WLSR, había señalado los méritos de la misma sin omitir, no obstante, una crítica a fondo de sus contradicciones.¹

Los puntos esenciales de su crítica se referían a las tentativas de la Liga por realizar la reforma sexual, de una manera "apolítica", por su generosidad liberal que permitía incluso la toma en consideración de las leyes peculiares de cada país; por el olvido en que se tenía la sexualidad infantil y juvenil; por el reconocimiento de la institución del matrimonio compulsivo.

Después de la muerte de Hirschfeld, Norman Haire y Leunbach hicieron la declaración siguiente:

A todos los miembros y a las distintas secciones de la Liga Mundial para la Reforma Sexual:

Nosotros, Dr. Norman Haire, de Londres, y Dr. Leunbach, de Copenhague, presidentes actualmente vivos de la Liga, estamos en la triste situación de tener que notificar la muerte de nuestro presidente, Magnus Hirschfeld. Murió en Niza el 14 de mayo de 1935.

Nos hubiera sido grato la convocación de un congreso para tomar una decisión sobre el futuro de la Liga, pero eso parece, por el momento, imposible. Las razones son las mismas que han impedido la reunión de todo congreso internacional desde el último que nos reunió en Brno en 1932. Las con-

¹ "Von der bürgerlichen Sexualreform zur revolutionären Sexualpolitik." *Zeitschrift für politische Psychologie und Sexualökonomie*, 1935/2.

diciones políticas y económicas en Europa han imposibilitado no solamente la reunión de congresos internacionales sino también otros trabajos de la Liga en muchos países. La sección francesa ya no existe, la sección española ha interrumpido todos sus trabajos desde la muerte de Hildegarth, y parecida es la suerte de la mayoría de las demás secciones. Según nuestras noticias, la sección inglesa es la única que continúa sus actividades.

A falta de un congreso internacional los dos presidentes todavía en funciones se ven obligados a reconocer que el mantenimiento de la Liga Mundial para la Reforma Sexual como organismo internacional ya no es posible.

Por consiguiente, declaramos disuelta la Liga Mundial. Las diferentes secciones nacionales decidirán por ellas mismas si quieren proseguir sus trabajos como organizaciones independientes o si optan por disolverse.

Entre los miembros de las distintas secciones se han suscitado polémicas sobre si se debe o no mantener el carácter apolítico originario de la Liga. Algunos miembros sostienen que es imposible alcanzar los objetivos de la Liga sin luchas, simultáneamente, por una revolución socialista.

El Dr. Haire insiste en que toda actividad revolucionaria sea excluida del programa de la Liga. El Dr. Leunbach estima que la Liga está maniatada porque no se ha unido ni puede unirse al movimiento obrero revolucionario. El punto de vista del Dr. Leunbach ha sido publicado en la *Zeitschrift für politische Psychologie und Sexualökonomie*, 2, 1935, número 1; la respuesta del Dr. Haire aparece en el número 2.

Ya disuelta la Liga Mundial para la Reforma Sexual, los miembros de las secciones nacionales son libres para decidir por su cuenta sobre cuanto les concierna. Norman Haire, J. H. Leunbach.

Era el fin de una organización que se había propuesto liberar la sexualidad *en el cuadro de la sociedad reaccionaria*.

3. El callejón sin salida de la educación sexual

La crisis actual de la educación en general, y de la educación sexual en particular, ha puesto de relieve estas cuestiones: ¿Se debe o no impartir una información sexual a los niños? ¿Se les debe acostumbrar

a la vista del cuerpo humano desnudo, y más en especial, del aparato genital? Estamos todos de acuerdo —salvedad hecha de los círculos en comunión con la Iglesia— en que el secreto en materia sexual daña mucho más que aprovecha. Hay, sin duda, una voluntad enérgica y sincera de terminar con el aspecto desolador que ofrece la educación. Pero hay también tomas de posición resueltamente adversas entre los reformadores de la educación; sus desacuerdos obedecen a motivos de doble naturaleza, personal y social.

Me limitaré aquí a examinar algunas de las dificultades fundamentales que nos salen al paso cuando se trata de desnudismo y de información sexual.

Entre los impulsos sexuales infantiles son en especial bien conocidos el de observación y el de exposición de partes corporales eróticas, sobre todo, las genitales. En las condiciones actuales de educación, estos impulsos se reprimen muy pronto. El niño hace en seguida la experiencia: no puede exponer sus órganos sexuales ni mirar los de otras personas. Así, crecen en él dos sentimientos: primero, un sentimiento de culpabilidad si cede a su impulso porque hace algo que está severamente prohibido; segundo, el hecho de que todo lo sexual está vedado y es “tabú”, crea en torno a él una atmósfera mística que transforma el impulso natural de mirar en curiosidad lasciva. Para sustraerse al conflicto entre impulso de mirar y prohibición de mirar, el niño debe reprimir el impulso; según sea mayor o menor el grado de represión, aparecerán con más claridad o la lascivia o el pudor; de ordinario, se dan juntos, así que un nuevo conflicto nace del anterior. El resultado que se sigue tiene dos modalidades: o bien se mantiene la represión y se agravan los síntomas neuróticos, o bien el impulso reprimido rompe sus cadenas y se presenta en forma de una perversión, el exhibicionismo. Cuál de estas dos posibilidades será realidad, es imposible predecirlo. Depende en cada caso de múltiples factores: el carácter antisexual de la educación, el destino de la pubertad, la liberación de la tutela paterna, hasta cierto punto de la influencia social y, sobre todo, la posibilidad de hacer una vida sexual sana. Teniendo en cuenta todo esto, el bienestar del individuo y su proyección social, nos parecen, más bien, caprichos de un juego de azar.

Es evidente, pues, que la represión de los impulsos de observar y de exponer las partes sexuales, tiene consecuencias que ningún educador considerará deseables.

La educación sexual hasta hoy ha partido de principios adversos a la sexualidad y de argumentos morales y no médicos. Las consecuencias han sido neurosis y perversiones sexuales. Oponerse a una educación patrocinadora del desnudo es tanto como dar el parabién a la educación sexual tradicional. Si, por el contrario, se acepta una educación favorable al desnudo pero que mantenga intactos los demás principios y fines de la educación convencional, se consentirá en una contradicción que hará ilusoria toda tentativa práctica o supondrá, para el niño, una situación peor que la anterior. Adquirir un compromiso en materia de educación sexual es casi imposible porque los instintos sexuales siguen sus propias leyes internas. Antes de plantear el problema de la educación sexual en general, será menester tomar partido, por o contra la sexualidad, por o contra la moral vigente. Sin ese prerequisite, toda discusión es infructuosa. Intentaremos ver aquí adónde lleva una tal clarificación de las respectivas posiciones en liza.

Así pues, valga la suposición: rechazamos la educación *adversa* a la sexualidad a causa de los peligros que supone para la salud y nos decidimos por una educación *favorable* a la sexualidad. Se dirá, tal vez, que no es tan peligroso admitir el valor de la sexualidad si de lo que se trata es de “favorecer su sublimación”. Pero no es ése, ni de lejos, nuestro problema; no hablamos aquí de sublimación sino de la cuestión bien concreta: ¿Deberían los sexos de perder su vergüenza de mostrar sus partes genitales y las restantes partes eróticas de su cuerpo? Y todavía más precisa la pregunta: ¿Deberían educadores y alumnos, padres e hijos, en sus juegos y bañándose, presentarse desnudos o en traje de baño? Se trata, pues, de saber si el desnudismo debería considerarse un fenómeno natural o no. Si se acepta el desnudismo sin condiciones —la aceptación condicional no tiene razón de ser más que en los clubes de nudistas en los que el desnudismo se practica como entrenamiento para la continencia—, si se persigue una reforma general a fondo, dirigida a la aprobación de la sexualidad natural, sin contentarse con las migajas de ciertas concesiones a regañadientes de la moral social, en ese caso, habrá que examinar la relación entre el desnudismo y la sexualidad en general y habrá que probar que los resultados de ese esfuerzo —que examinaremos a continuación— están en la línea de los objetivos propuestos.

La experiencia médica enseña que de la inhibición sexual nacen la enfermedad, la perversión y la lascivia. Trataremos de formular las condiciones y las consecuencias de una educación favorable a la sexualidad. Si no se tiene vergüenza de estar desnudos delante del niño, éste no desarrollará en sí ni la timidez, ni la lascivia; querrá, sin duda, satisfacer su curiosidad sexual. Difícilmente se le podrá negar este deseo porque se le crearía un conflicto mucho más grave: mayor dificultad de represión de sus impulsos, más probabilidad de perversión sexual. Por supuesto, nadie le podrá impedir la masturbación, fenómeno natural. Habría que explicarle, además, el proceso de la procreación, pero negarle que asistiera al acto sexual, sería tanto como poner en entredicho la afirmación de la sexualidad. Porque, ¿qué se podría responder a un moralista cínico que preguntara por la razón que impide al niño asistir al acto sexual? ¿No lo han escuchado casi todos los niños, como lo confirma la experiencia psicoanalítica? ¿No ha visto el niño el apareamiento de animales? Ante estas preguntas se debe tener el coraje de la honradez y confesar que no hay objeciones de peso —si no es el peso moral, lo que reforzaría la posición de nuestro moralista cínico— para que el niño asistiera al espectáculo. Y si con todo, no se le permite, habrá que revestirse de valor y confesar que no se le priva en interés suyo sino por el egoísmo de no ser molestados en el placer con su presencia.

Puestos en tal aprieto, no queda más alternativa que recurrir de nuevo a la moral sexual —que es necesariamente antisexual— o afrontar, intrépidos, el más arduo problema, nuestra actitud con respecto al acto sexual. En esta segunda hipótesis, nos cuidáramos muy bien de que nada de esto llegara a oídos del Ministro de Justicia porque nos haría acusar de indecencia.

Al lector que nos tache de exagerados, le invitamos a que nos siga un poco más lejos y se persuadirá por sí mismo de que la pedagogía pronudista y la información sexual —llevada hasta sus últimas consecuencias racionales— conducen directamente a la cárcel tanto al educador como a los discípulos.²

Supongamos que, en nuestro propio interés, hubié-

² El director de un periódico que publicó esta sección —aparecida primeramente como artículo en el *Zeitschrift für psychoan. Pädagogik* en 1927— fue condenado a cuarenta días de prisión por un gobierno notablemente liberal.

ramos desviado el deseo infantil de contemplar el acto sexual. Nos meteríamos en una maraña de contradicciones insolubles y perderíamos el fruto de todos los esfuerzos educativos si no damos una respuesta verídica y convincente a su pregunta: ¿cuándo podré yo hacer lo mismo? Él ya sabe que los niños crecen en las entrañas de la madre y que, para ello, antes, el padre y la madre realizaron el acto sexual. Si los padres son valientes, habrán dicho también al niño que el acto sexual es muy agradable, como es agradable para el niño el juego con su aparato genital. Pero si el niño sabe eso, le podremos conso'ar por poco tiempo con la promesa de: “cuando seas grande”. En la pubertad, con las repetidas excitaciones sexuales, erecciones del miembro viril, poluciones (o en su caso, menstruaciones), aquel niño ya es mayor y pedirá lo prometido. Si, no obstante, diferimos el acontecimiento, entonces nuestro moralista cínico, que nos quiere reducir al absurdo, y lo hace muy bien, nos lanzaría su pregunta lógica —aunque pudiera parecer irónica: ¿Qué objeciones hay contra el acto si ya existe madurez sexual? Hará notar, con sobrada razón, que en amplios sectores obreros de la industria y del campesinado se considera natural el comienzo de las actividades sexuales con la aparición de la madurez sexual, a saber, a los quince o dieciséis años. No cabe duda que nos sentiríamos penosamente afectados si nuestros hijos e hijas reclamaran su derecho a la satisfacción sexual de los deseos naturales a la edad de quince o dieciséis años, acaso antes. Tras nuestro embarazo, buscaríamos algunos argumentos y nos vendría, tal vez, a la mente aquel de la “sublimación cultural”: la continencia de los adolescentes es necesaria para su desarrollo intelectual. Se trataría de influir (por las buenas) al adolescente que ha crecido sin restricciones sexuales, para que se acomode a la continencia “durante un cierto tiempo” y en su propio interés. Nuestro moralista, malicioso y bien informado, nos hará ver que no estamos a la altura del tema con dos argumentos de los suyos: 1. Eso de la continencia absoluta es un cuento porque sexólogos y psicoanalistas afirman que casi el 100% de los adolescentes se masturban y que no se ve muy clara la diferencia entre la masturbación y el acto sexual. Abundando en lo mismo, la masturbación no reduce la tensión como el acto sexual sino que desencadena conflictos psicológicos de mayor gravedad que éste y por consiguiente, es mucho más contra-

productente. 2. Si la masturbación es tan universal, la tesis de la necesidad de la continencia, para el desarrollo intelectual, está equivocada. Seguramente se ha oído decir que no es la masturbación sino, al contrario, su ausencia, la que en el niño y en el adolescente evidencia síntomas patológicos; que no hay pruebas fehacientes de que los adolescentes observantes de la continencia sean los adultos de mente más despierta, sino lo contrario. Recordamos, a este propósito, que Freud atribuyó la inferioridad intelectual en general de la mujer a su mayor inhibición sexual y aseguraba que la vida sexual del individuo es el espejo donde se mira su rendimiento social. Es cierto que se contradijo a sí mismo cuando, más tarde, postuló la necesidad cultural de la represión sexual. No distinguió entre sexualidad satisfecha y sexualidad insatisfecha; la primera estimula, la segunda entorpece el esfuerzo cultural. Algunos malos poemas arrancados a las musas en periodos de continencia no nos convencen de lo contrario.

Henos, pues, intelectualmente convencidos; vamos a buscar los motivos que hacen flaquear nuestra argumentación; por aquí, encontramos en nosotros mismos toda la suerte de tendencias nada agradables porque no se compaginan con nuestros objetivos progresistas; por allá, aquel argumento del desarrollo intelectual desenmascara nuestra disposición reacia a dejar que la sexualidad siga su curso natural. Ocultaremos prudentemente todo esto a nuestro moralista pero admitiremos que nuestros argumentos no tienen consistencia y avanzaremos uno más serio en forma de pregunta: ¿Qué será de los niños nacidos de estas juveniles relaciones, habida cuenta que carecerán de posibilidades económicas para su crianza? Nuestro interlocutor, a su vez, nos preguntará sorprendido:

—¿Es que hay algún interés en privar a los adolescentes de los métodos anticonceptivos? Aquí la visión de los artículos legales contra la inmoralidad nos trae, de nuevo, al terreno firme de la realidad social. Mil peligros nos amenazan: nuestra exigencia de desnudismo, nuestra educación sexual —que habla de fecundación humana, no del polen y de la cigüeña— arrancan, una por una, todas las piedras del edificio moral conservador; con el ideal de la virginidad prematrimonial derribamos también aquel otro del matrimonio monógamo y con éste cae el del matrimonio en general. Nadie, si no es un insensato, pensará que las personas que hayan gozado de una

educación sexual tomada en serio, sin compromisos, científica, es decir, de auténtica educación sexual, pueden conformarse con las costumbres y con la moral coercitiva de hoy.

Nuestro moralista cínico, que nos tiene en el rincón elegido por él, nos preguntará triunfante: ¿Se puede creer con sinceridad, que una sola de las exigencias formuladas, de efecto automático o en el plazo de unos pocos años, encaminadas a una educación sexual honrada, sería viable en las condiciones de la sociedad actual? Nos preguntará todavía: ¿Es que ustedes mismos lo desean? Agregará, con toda la razón, que él quería simplemente probarnos que todo debe quedar como está: la educación negadora de la sexualidad, la represión sexual, las neurosis, las aberraciones, la prostitución y las enfermedades venéreas; que él espera de nosotros el respeto a los altos valores del matrimonio, de la castidad, de la familia y de la sociedad. Después de oírle hablar así, algunos fanáticos de la educación sexual huirán despavoridos y harán bien. Con eso, demuestran ser más honrados y más conscientes que aquellos otros, aferrados a su sentimiento progresista, y obstinados en decir que todo eso es muy exagerado, que la educación sexual no puede conducir a tales consecuencias, que, después de todo, la educación sexual no tiene tanta importancia. Pero ahora somos nosotros quienes preguntamos: ¿Para qué, entonces, tantos esfuerzos?

Los padres podrán dar a sus hijos una educación con arreglo a sus gustos y a su personalidad. Si los padres dan a sus hijos una educación coherente y fundada en principios científicos, deben tener presente que renuncian a lo que para los padres ordinarios es de más valor: el apego de los hijos a la familia hasta mucho más allá de la pubertad, la “buena conducta” sexual de los hijos, la sumisión al dictamen paterno en las decisiones trascendentales, el “buen partido” de la hija casadera y muchas otras cosas por el estilo. Los pocos padres que eduquen a sus hijos siguiendo sus convicciones, no tendrían influencia social. Han de saber que exponen a sus hijos a graves conflictos con la sociedad y la moral vigente, aunque, así, les ahorrarán conflictos neuróticos. Pero quien, descontento con el orden social presente, se crea capaz de cambiarlo por medio de una intervención a gran escala, por ejemplo en las escuelas, se persuadirá muy pronto, ya porque se le niegan los recursos de existencia, ya porque le alcancen medidas más contun-

dentes —hospitalización psiquiátrica o prisión— de que no tiene oportunidad de discutir con nosotros las ventajas de su plan para la modificación de la sociedad. No necesitamos aportar pruebas para demostrar que los dirigentes de la sociedad, interesados materialmente en el mantenimiento del orden actual, toleran e incluso alientan estos movimientos reformistas mientras no sean más que pasatiempos, pero intervienen inmediata y brutalmente con los poderosos medios a su disposición cuando se trata ya de tentativas serias que ponen en peligro sus ventajas materiales y los valores ideales correspondientes.

La educación sexual comporta problemas muy serios y de más graves consecuencias que lo que la mayoría de los reformadores sospecha. Por esta razón no hay progreso alguno en este campo, a pesar de todos los conocimientos y medios de que disponemos, gracias a la investigación sexual. Tenemos que luchar con un aparato social poderoso que, de momento, ofrece una resistencia pasiva, pero que pasará inmediatamente a la resistencia activa al primer intento serio por nuestra parte. Toda duda y precaución, toda indecisión o componenda en la cuestión de la educación sexual deben atribuirse no solamente a nuestras propias inhibiciones sexuales, sino también —sea cual fuere la probidad de los esfuerzos pedagógicos— al miedo de entrar en conflicto serio con el orden social conservador.

A modo de colofón, presentaremos dos casos típicos que provienen de nuestros consultorios de higiene sexual y que demuestran que la conciencia profesional obliga a tomar medidas que son diametralmente opuestas, no sólo a la moral conservadora, sino también a las reformas sexuales del tipo antes descrito.

Una muchacha de dieciséis años y un muchacho de diecisiete, los dos fuertes y bien desarrollados llegan, tímidos, al consultorio de higiene sexual. Tras no pocas palabras de aliento, el muchacho pregunta por fin: —¿Es tan perjudicial como se dice tener relaciones sexuales antes de los veinte años?

—¿Por qué crees tú que es perjudicial?

—Nos lo ha dicho nuestro jefe de grupo en los Halcones Rojos y lo repiten todos los que hablan de la cuestión sexual.

—¿Habláis de eso en los Halcones Rojos?

—Desde luego. Sufrimos todos terriblemente pero nadie se atreve a decirlo *con claridad*. Hace poco, un grupo de chicos y chicas se han separado de noso-

tros para formar su propio grupo porque no se entendían con nuestro jefe. Éste dice siempre que las relaciones sexuales son nocivas.

—¿Desde cuándo os conocéis?

—Desde hace tres años.

—¿Habéis tenido relaciones sexuales?

—No, pero nos queremos mucho y tenemos que separarnos porque juntos nos excitamos siempre demasiado.

—¿Cómo es eso?

—(*Prolongado silencio*) ... Pues... nos abrazamos, etcétera... La mayoría hace lo mismo. Pero nosotros ya estamos a punto de volvernos locos; lo peor es que, por razón de nuestras funciones, siempre trabajamos juntos. Ella ha tenido frecuentes crisis de lágrimas y yo no puedo seguir a mis compañeros en clase.

—Según vosotros, ¿cuál sería la mejor solución?

—Hemos pensado separarnos, pero eso no es tan fácil. Todo el grupo que nosotros dirigimos se dispersaría y eso podría originar la dispersión de otros grupos.

—¿Hacéis deporte?

—Sí, pero como si no. Cuando estamos juntos no podemos pensar nada más que en “eso”. Por favor, díganos si es realmente perjudicial.

—No, no es perjudicial pero trae, a menudo, graves dificultades con la familia.

Les expliqué la fisiología de la pubertad y de la relación sexual, los obstáculos sociales, el riesgo de engendrar un hijo y los métodos anticonceptivos. Les dije que pensarán en todo ello y les aconsejé que volvieran a verme.

Pasadas dos semanas, volvieron alegres y agradecidos, entusiasmados por su trabajo. Habían vencido todas las dificultades interiores y exteriores. Seguí el caso todavía unos meses y llegué a la persuasión de que había podido salvar a dos jóvenes de la enfermedad. Mi satisfacción por el éxito era turbada por el hecho de que había pocos casos semejantes ya que, en general, las fijaciones neuróticas de los jóvenes que buscan al médico, echan a perder la eficacia de los consejos.

Valga como segundo ejemplo el caso de una mujer de treinta y cinco años, de aspecto muy juvenil que visitó el consultorio y cuya situación era la siguiente: casada desde hacía dieciocho años, tenía un hijo ya crecido y vivía con su marido en aparente armonía.

Desde hacía tres años, el marido mantenía relaciones con otra mujer y ella las toleraba y comprendía muy bien porque después de tan largo tiempo de matrimonio, puede tenerse el deseo de cambiar de pareja. Había permanecido fiel a su esposo a pesar de que ya no tenía relaciones sexuales desde hacía dos años. Durante los últimos meses sufría a causa de la continencia forzosa, pero tenía demasiado orgullo para pedir relaciones a su marido. Últimamente, sufría de palpitaciones, insomnio, irritabilidad y depresión, con frecuencia e intensidad cada vez más acentuadas. Por escrúpulos morales, aunque reconocía el absurdo, no se decidía a entrar en relaciones sexuales con otro hombre a quien ella conocía desde hacía algún tiempo. El marido se vanagloriaba de la fidelidad de su esposa y ella sabía muy bien que no estaría dispuesto a conceder en su favor un derecho que él se tomaba con toda naturalidad. Me preguntaba qué debía hacer, porque ya no podía soportar aquella situación.

Un caso como este merece reflexión. Prolongar la continencia habría significado, con toda seguridad, trastorno neurótico. Había dos razones que impedían reconquistar al marido: en primer lugar, él no se habría dejado molestar en su nueva relación y hubiera admitido que ya no sentía ninguna atracción sexual por ella y, en segundo lugar, porque ella tampoco deseaba ya a su marido. No había otra salida sino el adulterio con el hombre amado. Pero había una dificultad: ella no era independiente en lo económico y su marido hubiera procedido a gestionar el divorcio, una vez enterado del asunto. Analicé con ella los pros y los contras del caso y le di tiempo para que pensara. Una semana más tarde supe que se había decidido a entrar en relaciones con su amante sin que se enterara su marido. Al poco tiempo desaparecieron los síntomas neuróticos. El éxito había coronado mi esfuerzo por extinguir sus escrúpulos morales. Para la ley, yo era culpable: había abierto la puerta del adulterio a una mujer insatisfecha cuando estaba al borde de la neurosis.

Más o menos por aquella misma época, encontré una tarde en mi casillero postal un ejemplar de mi folleto *Sexualerregung und Sexualbefriedigung (Excitación sexual y satisfacción sexual)* con estas palabras escritas en la portada: "¡Atención! ¡No vayas demasiado lejos, corruptor de la juventud! ¡Quédate con tu basura, canalla, o vuelve a Rusia! Si no, ¡ojo!"

Una amenaza de muerte como respuesta a una ac-

tividad médica que sigue su propio curso es una reacción normal en la sociedad conservadora. Se comprende muy bien la prudencia de las reformas sexuales.

4. *La familia autoritaria como aparato de educación*

El principal lugar de gestación de la atmósfera del conservadurismo, es la familia coercitiva. Su prototipo es el triángulo: padre, madre, hijo. Puesto que la familia, según el concepto conservador, es la base, el "núcleo" de la sociedad humana, el estudio de sus transformaciones a lo largo de su historia y de su función social, nos permite ver que es el *resultado* de estructuras económicas determinadas. Así pues, nosotros no consideramos a la familia como piedra angular y base de la sociedad, sino como la criatura de sus condiciones económicas (familia matriarcal, patriarcal, zadruga, patriarcado polígamo o monógamo, etcétera). Cuando la sexología, la moral y el derecho señalan a la familia como la base del "Estado" y de la "Sociedad" no se equivocan: la familia *autoritaria*, coercitiva, es indisolublemente parte integrante y condición *sine qua non* del Estado *autoritario* y de la sociedad *autoritaria*. Su sentido social se apoya en tres puntos fundamentales:

1º *Económico*: en los albores del capitalismo, la familia era la unidad económica de toda producción y lo es todavía hoy para el campesinado y la pequeña industria.

2º *Social*: en la sociedad autoritaria, la familia tiene la importante misión de proteger a la mujer y a los niños que carecen de derechos económicos y sexuales.

3º *Político*: en la fase precapitalista de la pequeña economía doméstica y en los comienzos del capitalismo industrial, la familia echaba sus raíces en la economía del hogar, como es el caso todavía hoy en la pequeña explotación agrícola. Con el adelanto en los medios de producción y la colectivización del trabajo, se ha producido *un cambio en la función de la familia*. Su base económica ha ido perdiendo importancia a medida que la mujer se va incorporando al proceso de producción; lo que perdía en consistencia económica, lo ganaba en *función política*. Su cometido de primerísimo orden, aquel por el cual la familia es defendida a ultranza por la ciencia y el derecho

conservadores, es el de servir como *fábrica de ideologías autoritarias* y de estructuras mentales conservadoras. Es el aparato de educación por el que ha de pasar, casi sin excepción, todo miembro de nuestra sociedad desde su primer hálito. Ella influencia al niño en el sentido de ideología reaccionaria no solamente como institución de carácter autoritario sino, como lo vamos a ver en seguida, por obra y gracia de su estructura propia; es el enlace entre la estructura económica de la sociedad conservadora y su superestructura ideológica; su atmósfera reaccionaria se incrusta inexorablemente en cada uno de sus miembros. Por su forma propia y por influencia directa, trasmite las ideas y actitudes conservadoras al orden social del momento; además, sobre la base de su estructura sexual de la que nace y de la que, a su vez, engendra, la familia tiene un influjo conservador directo sobre la sexualidad de los niños. No es un azar que la juventud conservadora y reaccionaria, por regla general, sea muy adicta a la familia, mientras que la juventud revolucionaria es hostil, por principio, a la familia.

Todo esto está en íntima correspondencia con la atmósfera y estructura antisexuales de la familia, así como con las relaciones de sus miembros entre sí.

Por lo tanto, si consideramos la labor educadora de la familia, debemos examinar dos hechos distintos: primero, la influencia de las ideologías sociales concretas sobre la juventud por medio de la familia y segundo, la influencia inmediata de la "estructura triangular" por sí misma.

1. *La influencia de la ideología social.* Las familias de la alta burguesía se diferencian de las familias de la baja burguesía y éstas, a su vez, de las de obreros industriales. Todas ellas, sin embargo, están rodeadas de la misma atmósfera sexual moralizante. Este moralismo sexual no excluye la moral peculiar de cada clase social; viven y crecen en compañía o ésta pacta con aquél.

El tipo predominante de familia, la de baja clase media, se extiende mucho más allá de los límites convencionales de su clase; podemos decir que pertenece, no sólo a la baja burguesía, sino también a las clases superiores y aun al obrerismo industrial.

La base de la familia de las clases medias es la relación, al modo patriarcal, del padre con la esposa y con los hijos. El padre es, por así decirlo, el portavoz y representante de la autoridad estatal en la fami-

lia. Es una especie de sargento: subordinado en el proceso de producción, jefe en su función familiar; mira desde abajo a los superiores, se impregna de la ideología dominante (de aquí su tendencia a la imitación) y es todopoderoso con sus inferiores; no se limita a transmitir las ideas de la jerarquía y de la sociedad, las impone.

Por lo que respecta a la *ideología sexual*, no hay diferencias entre la ideología matrimonial de la familia de las clases medias y la idea básica de familia en general, es decir, el matrimonio monógamo de por vida. Por miserables y desesperadas, dolorosas e insostenibles que sean la situación conyugal y la convivencia familiar, los miembros de la familia están obligados ideológicamente a justificarlo tanto hacia adentro como hacia afuera. La necesidad social de esta actitud coloca una máscara en el rostro de la miseria y, para idealizar la familia y el matrimonio, se saca de la manga el sentimentalismo familiar omnipresente con sus marbetes de "felicidad familiar", de "hogar protector", de "puerto tranquilo", que la familia —dicen— representa para los niños. Por el hecho de que en nuestra propia sociedad la situación, fuera de la familia y del matrimonio, es todavía peor, porque la sexualidad carece por completo de apoyo material, legal o ideológico, se concluye, a la ligera, que la familia es una institución *natural biológica*. El juego de engañarse a sí mismo, así como las proclamas sentimentales, de capital importancia para la creación de una atmósfera ideológica, son psicológicamente indispensables porque contribuyen a que el psiquismo sobrelleve la intolerable situación familiar. Así se explica que el tratamiento de neurosis, al barrer las ilusiones y poner la cruda verdad ante los ojos, pueda romper los lazos conyugales y familiares.

El fin primordial de la educación desde sus pasos iniciales, es preparar a los niños para el matrimonio y para la familia. La educación profesional viene mucho más tarde. La educación negadora de sexualidad no es un dictado de la atmósfera social solamente; es también la consecuencia necesaria de la represión sexual de los adultos. Sin un alto grado de resignación sexual, la existencia en el ambiente de la familia coercitiva sería imposible.

En la familia conservadora típica, el influjo de la sexualidad se reviste de una forma específica que moldea la mentalidad del individuo para el "matri-

monio y la familia". En realidad, el niño se encuentra fijado a sus fases eróticas pregenitales porque la actividad sexual está drásticamente inhibida (prohibida la masturbación), desviada excesivamente su atención hacia las funciones alimenticias y excretoras. La fijación pregenital y la inhibición genital son las causas de un desplazamiento del interés sexual en la dirección del sadismo. Además, la curiosidad sexual del niño es activamente reprimida. Esto crea una contradicción con las condiciones de vivienda, con la conducta sexual de los padres en presencia de los hijos y, con el inevitable ambiente sexual en el reducto familiar. Desde luego, los niños se dan cuenta de toda esta situación, aunque la desfiguren y la interpreten a su manera.

La inhibición ideológica y educativa de la sexualidad, combinada con la observación de los actos más íntimos de los adultos, cavan ya en el niño los fundamentos de la hipocresía sexual. Esto se atenúa un poco en las familias obreras, donde las funciones alimenticias y digestivas tienen menos relieve y la actividad genital, por el contrario, vive más a sus anchas y es menos tabú. Las contradicciones, así, se suavizan y el acceso a la genitalidad está más despejado para los hijos de estas familias. Ahora bien, esto se debe totalmente a las condiciones económicas de la familia obrera. Si un obrero mejora de situación económica y se sitúa en la grada alta de la aristocracia trabajadora, cambia de mentalidad y sus hijos están expuestos a una presión más fuerte de la moralidad conservadora.

Mientras que en la familia conservadora la represión sexual es más o menos completa, se mitiga su efecto en el ambiente obrero porque los niños, las más de las veces, viven abandonados a sí mismos.

2. *La estructura triangular.* La familia ejerce sobre el niño una influencia en el sentido de la ideología social. Pero además, por su carácter específico de estructura triangular, tiene una influencia propia sobre el niño, también orientada de conformidad con las tendencias conservadoras de la sociedad.

Freud descubrió que, no importa donde se halle esta estructura triangular, el niño desarrolla afectos sexuales definidos, tiernos y sensuales, hacia sus padres; este descubrimiento es fundamental para comprender la evolución sexual del individuo. El así llamado "complejo de Edipo" designa todas estas relaciones, determinadas tanto en su intensidad como

en sus extremas consecuencias por la estructura familiar y el contorno social. El niño dirige sus primeros impulsos afectivos genitales hacia las personas que le rodean más de cerca, casi siempre los padres. De manera típica, el niño ama a su madre y odia a su padre y la niña hace lo contrario. Estos sentimientos de odio y de celos se impregnan rápidamente de temor y de culpabilidad. El temor en su origen, está relacionado con los sentimientos genitales hacia la parte de sexo opuesto. Este temor, junto con la imposibilidad de satisfacer el deseo incestuoso, obliga a la represión del deseo. De esta represión nacen casi todos los trastornos de la vida sexual ulterior.

No hay que olvidar dos hechos de la máxima importancia para el desenlace de esta experiencia infantil. En primer lugar, no habría represión si el muchacho, aunque forzado a la renuncia del incesto, pudiera practicar el onanismo y el juego genital con muchachas de su edad. No se admite con agrado que tales juegos sexuales (jugar "al médico", jugar a "ser novios", etcétera) aparecen siempre cuando los niños están reunidos largo tiempo ellos solos; dado que estos juegos son mal vistos por los mayores, se juega a hurtadillas y con sentimientos de culpabilidad que, por consiguiente, determinarán fijaciones lúbricas perjudiciales. El niño que no participa en estos juegos cuando tiene ocasión, demuestra ser un buen alumno del sistema educativo familiar, pero también un candidato seguro al trastorno grave de su vida sexual futura. Ya no es posible cerrar los ojos ante la evidencia de estos hechos ni escapar a sus consecuencias. Éstas no van a ser dominadas por la sociedad autoritaria que mantiene la educación familiar sobre los pilares de la economía y de la política.

La represión de los impulsos sexuales primarios está condicionada, cualitativa y cuantitativamente por la manera de pensar y de sentir de los padres; depende, en gran medida, de su mayor o menor severidad, de su actitud más o menos contraria frente a la masturbación, etcétera.

El hecho de que el niño desarrolle su genitalidad en la crítica edad que va de los cuatro a los seis años, precisamente en el hogar paterno, le impone una solución típica de la educación familiar. Un niño que, desde los tres años, fuera educado en compañía de otros niños y sin la influencia de la fijación a los padres, desarrollaría una sexualidad completamente distinta. No se debe pasar por alto tampoco que la

educación individualista de la familia malogra la educación colectiva, aun cuando el niño pase varias horas diarias en un *kindergarten*. En realidad, la ideología familiar tiene mucha más influencia sobre el *kindergarten* que éste sobre la educación familiar.

El niño no elude, pues, la fijación a los padres, sexual y autoritaria. La autoridad paterna, severa o no, le oprime, aunque sólo sea por la desproporción evidente que hay entre su talla y la de los padres. Muy pronto, la fijación autoritaria se desembaraza de la fijación sexual y la reduce a la existencia inconsciente; más tarde, cuando los intereses sexuales se dirijan hacia el mundo extrafamiliar, esta fijación autoritaria se alzaría entre los intereses sexuales y la realidad como una muralla ciclópea de inhibición. Precisamente porque esta fijación autoritaria es, en una gran proporción, inconsciente, se sustrae a la voluntad. Importa poco que esta fijación inconsciente a la autoridad de los padres tome, a menudo, la apariencia de su contraria, la rebelión de tipo neurótico. Ésta no puede suprimir los intereses sexuales si no es, quizás, bajo la forma de acciones sexuales impulsivas, compromiso patológico entre la sexualidad y el sentimiento de culpabilidad. El desarraigo de esta fijación es el *prerrequisito básico para una vida sexual sana*. Tal como están las cosas hoy, muy pocas personas lo consiguen.

La fijación a los padres, en su doble aspecto de fijación sexual y sumisión a la autoridad paterna, hace muy difícil, si no imposible, el acceso a la realidad sexual y social de la pubertad. El ideal conservador del muchacho pacato y de la muchacha irrepreensible, momificados en el infantilismo hasta bien entrada su vida de adultos, es diametralmente opuesto a la idea de una juventud libre e independiente.

Otro signo típico de la educación familiar es que los padres, y en particular la madre, si no está obligada a trabajar fuera de casa, buscan en los hijos, para desgracia de éstos, la *gran* satisfacción de su vida. Los niños son entonces como pequeños animales domésticos: se les puede amar pero también maltratar a voluntad. Que la actitud emocional de los padres hace a los hijos ineptos para la tarea educativa es una verdad tan conocida que no merece más mención.

La miseria conyugal, en la medida en que no se agota en las divergencias de la pareja, se derrama sobre los hijos. Esto va es, en sí, un nuevo perjuicio

para su independencia y para su estructura sexual; pero, además crea otro conflicto: su refractariedad al matrimonio por lo que han visto en la miseria conyugal de sus padres y la urgencia económica posterior de casarse. En la pubertad, se producen frecuentes tragedias cuando los muchachos, a salvo felizmente de los peligros de la educación sexual infantil, intentan sacudirse también las amarras de la familia.

Así, pues, la restricción sexual que los adultos deben imponerse para poder tolerar la existencia conyugal y familiar, refluye sobre los hijos. Y como éstos, a su vez, por razones económicas, tendrán que zambullirse de nuevo en la vida familiar, la restricción sexual se perpetúa de generación en generación.

Puesto que la familia coercitiva, desde el punto de vista económico e ideológico, es parte constitutiva de la sociedad autoritaria, sería de ingenuos esperar la desaparición de sus estragos en el marco de esta sociedad. Además, no se olvide que estos estragos son inherentes a la constitución misma de la familia y están fuertemente anclados en cada individuo gracias a mecanismos inconscientes.

A la inhibición sexual, que proviene directamente de la fijación a los padres, se añaden los sentimientos de culpabilidad derivados del enorme odio acumulado en el transcurso de los muchos años de vida familiar. Si este odio permanece *consciente*, puede desencadenar una poderosa fuerza revolucionaria; hace que el individuo rompa sus ataduras familiares y podrá convertirse en energía motriz para intervenciones racionales contra las causas reales de ese odio.

Si, por el contrario, el odio es *reprimido*, conduce a exteriorizaciones inversas: la fidelidad ciega y la obediencia infantil. Estas actitudes constituyen, más tarde, un inconveniente grave para aquellas personas que quieren aislarse en un movimiento liberal. Tal tipo de individuos podrá muy bien abogar por la libertad total y, al mismo tiempo, enviar a sus hijos a la catequesis dominical o formar parte ellos mismos de una asociación parroquial por "no hacer sufrir a sus ancianos padres", aunque todo eso va en contra de sus convicciones. Presentará todos los síntomas de indecisión y dependencia, consecuencias de su fijación a la familia. No es un buen militante de la libertad.

Idéntica situación familiar puede producir también un individuo revolucionario, pero de raíz neurótica; germina con frecuencia, en el campo intelectual de

las clases medias. Sus sentimientos de culpabilidad, mezclados con los sentimientos revolucionarios, hacen de él un miembro poco seguro del movimiento revolucionario.

La educación sexual familiar daña, por necesidad, la sexualidad del individuo. Si éste o aquel individuo logra, a pesar de todo, hacer una vida sexual sana, es de ordinario a expensas de sus lazos familiares.

La represión de las necesidades sexuales provoca una debilidad general en las facultades intelectuales y emocionales, sobre todo por lo que respecta a independencia, fuerza de voluntad y capacidad crítica. La sociedad autoritaria no se preocupa por la "moral en sí". Atiende, más bien, a las alteraciones del organismo psicológico que determinan el anclaje de la moral sexual y forman esa específica estructura ideológica que es la base psíquica colectiva de todo orden social autoritario.³ La estructura servil es una mezcla de impotencia sexual, de angustia, de necesidad de un apoyo, de veneración a un fñhrer, de temor a la autoridad, de miedo a la vida y de misticismo. Se caracteriza por la lealtad devota entreverada de impulsos de rebeldía. El miedo de la sexualidad y la hipocresía sexual tipifican al "filisteo" y a su am-

³ Véase *Der Einbruch der Sexualmoral*, donde se prueba esto históricamente.

biente. Los individuos así estructurados, son incapaces de vivir en una verdadera democracia y anulan toda tentativa de instaurar y mantener organizaciones inspiradas en principios auténticamente democráticos. Son el terreno abonado sobre el cual pueden crecer las tendencias dictatoriales o burocráticas de los jefes elegidos democráticamente.

En resumen, la función política de la familia es doble:

1º Se reproduce a sí misma mutilando sexualmente a los individuos; perpetuándose, la familia patriarcal también perpetúa la represión sexual y sus derivados: trastornos sexuales, neurosis, alienaciones mentales, perversiones y crímenes sexuales.

2º Es el semillero de individuos amedrentados ante la vida y temerosos de la autoridad; así, sin cesar, se perpetúa la posibilidad de que un puñado de dirigentes imponga su voluntad a las masas.

Por eso la familia tiene para el conservador esa significación peculiar de fortaleza del orden social en el cual cree. Es, por esta misma razón, una de las posiciones más encarnizadamente defendidas por la sexología conservadora. Y es que la familia "garantiza el mantenimiento del Estado y del orden social" —en el sentido reaccionario. Así, pues, el inventario que se refiere a la familia puede servirnos como piedra de toque para el justiprecio de todo tipo de orden social.

